



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

600.110

OK

DECRETO N° 785
QUILLON, viernes 13 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3.- EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N° 6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARRIAGADA FIGUEROA HERMELO SEGUNDO

RUT: 4.999.358-7

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1095

LA SUMA DE \$:544.425

Y SON:QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRENTA PARA SER UTILIZADO EN EL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-296-SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-45-LE24, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001002	000000	Material de Imprenta	544.425		4999358-7	F-3694
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		544.425	4999358-7	

TOTALES : 544.425 544.425

DIRECCIÓN DEPARTAMENTO SALUD (M)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECCIÓN DE CONTROL (S)	SECRETARÍA MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 474625548	FECHA DE PAGO	FIRMA	



RECIBI CONFORME